

ADEX, Amcham, Asiste Perú, Canatur, CCL, Confiep, Fipes y SNI, unidos por la Educación

La Cámara de Comercio de Lima (CCL), ADEX, Amcham, Asiste Perú, Canatur, CCL, Confiep, Fipes y la SNI hicieron un llamado a la ciudadanía, la comunidad educativa y las autoridades competentes para trabajar unidos en defensa de la educación de calidad para todos los estudiantes del país.

Asimismo, manifestaron su disposición y deseo de dialogar en busca de las mejores acciones a favor de la educación de los niños y jóvenes, siendo conscientes de que la Emergencia Sanitaria y las medidas de confinamiento social para contener el **COVID-19** han llevado al sector de educación a enfrentar desafíos sin precedentes, afectando a cerca de 10 millones de estudiantes a nivel nacional.

El sector aseguró que la crítica situación económica que atraviesa el país ha ocasionado que muchos hogares enfrenten serias dificultades para solventar sus gastos en educación, situación que compromete el futuro de nuestros estudiantes y que requiere el involucramiento de todos los actores de la comunidad educativa para su solución. Es necesario el diálogo y entendimiento entre los padres de familias y las instituciones educativas, pero sobre todo, contar con el apoyo de las autoridades para viabilizar mecanismos que aseguren la continuidad de la enseñanza para nuestros jóvenes. El recientemente publicado D.S. N° 116-2020-EF, que dispone la implementación de la Beca Continuidad en favor de estudiantes

de la educación superior, puede replicarse para la educación básica junto con bonos de escolaridad y otras alternativas que permitan aliviar transitoriamente los gastos de las familias en educación.

Por otro lado, aseguraron que actualmente las instituciones de educación escolar atraviesan una crisis de confianza ante gran parte de la opinión pública y padres de familia, siendo acusadas de prestar un servicio de menor calidad a la esperada en un contexto en el que la educación virtual se ha convertido en la herramienta que permite la continuidad de la enseñanza durante el distanciamiento social obligatorio.

Es importante reconocer los esfuerzos de un gran número de instituciones privadas serias que han invertido cuantiosos recursos en innovación y mejoras en capital físico y humano para desarrollar herramientas, que por ejemplo, hacen posible la educación a distancia durante esta coyuntura. Y en ese sentido, saludaron la promulgación de los Decretos legislativos No1495 y No1496, los cuales eliminan los límites que tenía la prestación del servicio de educación no presencial tanto para los Institutos y Escuelas de Educación Superior como para las Universidades, respectivamente, permitiendo poner en valor las inversiones y capacitaciones realizadas a favor de la educación a distancia.

Sin embargo, el sector reconoció la existencia de muchas instituciones privadas que no cuentan con las condiciones adecuadas de infraestructura ni de personal docente para brindar un servicio educativo de calidad a nuestros escolares y que con toda justificación reclaman los padres de familia. Frente a esta realidad, invocamos a las autoridades a programar el inicio del proceso de licenciamiento de las

Instituciones de Educación Básica Regular Públicas y Privadas, con el objetivo de asegurar las condiciones básicas de calidad para todos nuestros escolares.

En defensa de la educación de calidad, es importante evitar que la fiscalización y erradicación de las malas instituciones este acompañada de normas que afecten a las buenas organizaciones. En ese sentido, el DL No1476, que establece la obligación de los colegios privados a informar sus estructuras de costos, afecta el derecho a la reserva tributaria de las entidades privadas, desincentiva la inversión en el sector, limita la capacidad de la educación privada para liberar al Estado de invertir en más colegios y deteriora la relación padres de familia-colegios, ignorando el principio constitucional de libertad de enseñanza que tienen los padres para decidir la calidad de educación que desean brindar a sus hijos.

Finalmente, estas entidades hicieron un llamado al Gobierno y reiteraron su disposición para que a través de un trabajo público- privado se establezcan medidas sectoriales con carácter de urgencia que viabilicen la sostenibilidad del sistema educativo de calidad para los estudiantes.